
AMBIEN-TICO

Publicación mensual del proyecto investigativo de la Universidad Nacional:
EXPLORACION ECOSISTEMICA Y COYUNTURA AMBIENTAL EN COSTA RICA
No. 20, julio 1994

Editor: Eduardo Mora C. Montaje: Cecilia Redondo M. Envío: Enrique Arguedas M.

Esta edición de AMBIEN-TICO recoge tres escritos referentes a LA ACCION EN COSTA RICA DE LA COMPAÑIA TRANSNACIONAL STON FORESTAL. Esta se ha instalado en el Pacífico sur del país, en la Península de Osa, sembrando masivamente la especie forestal *gmelina* para exportarla en astillas a Estados Unidos. Para ello ha de construir una astilladora y un puerto en el Golfo Dulce. Contra ésto se han alzado las organizaciones ecologistas nacionales al igual que muchas otras extranjeras, como Greenpeace y más de una centena de grupos europeos que, por cierto, en las últimas semanas se han hecho representar ante el nuevo gobierno costarricense en una labor de cabildeo en contra de la mentada empresa. En Costa Rica la lucha es encabezada por la Asociación Ecologista Costarricense, cuyo presidente, Oscar Fallas, es el autor de un artículo que aquí publicamos. La Fundación Neotrópica, ONG absolutamente alejada del activismo ecologista y de afamado rigor en su trabajo investigativo y propositivo, ha cuestionado la acción de Ston y aquí se reproduce el manifiesto en que explicita sus razones. Y, finalmente, Max Koberg, Gerente de Ston en Costa Rica, es el autor de un último escrito en legítima defensa de la acción de su compañía.♣

CONTENIDO:

- Análisis hemerográfico y balance de la relación sociedad-naturaleza en el período 16 may.-30 jun. 1994. *Por Eduardo Mora Castellano* Pág. 2
- ¡Salvemos el Golfo Dulce y los bosques de Osa, alto al astillero de Ston!
Por Oscar Fallas Pág. 4
- Manifiesto de la Fundación Neotrópica ante la propuesta de Ston Forestal.
Por Fundación Neotrópica Pág. 5
- Ston Forestal asegura el desarrollo sostenible. *Por Max Koberg* Pág. 7
- Sociedad y ambiente en perspectiva científica. -Reseña del reciente libro de E. Mora: CLAVES DEL DISCURSO AMBIENTALISTA-.
Por Emilio Vargas Mena Pág. 9
-

Hasta Marlon Brando migra al bosque de Costa Rica

**-Análisis hemerográfico y balance de la relación sociedad-naturaleza
en el período 16 may.-30 jun. 1994-**

Eduardo Mora Castellano

Para el período actual de análisis, que excepcionalmente no cubre un mes sino uno y medio, los tres temas principales tratados por la prensa en referencia a la relación sociedad-naturaleza son los mismos tres del período anterior: (1) la basura del Área Metropolitana siguió colocada sobre el tapete; (2) las irregularidades en el desarrollo de las obras de infraestructura turística en el Golfo de Papagayo continuaron siendo objeto de discusión pública, y (3) la alharaca gubernamental, y de allegados, acerca de que nos encarrilaremos en una estrategia de desarrollo sostenible también persistió. En cuanto a los dos primeros temas la situación es, acaso, menos acongojante ahora, pero en relación con el tercero es crecientemente tediosa, porque lo del desarrollo sostenible parece más retórica hueca y deseos difusos exaltados que sistematización de conceptos y formulación de planes serios.

En efecto, el nuevo gobierno decidió continuar depositando los desechos sólidos del Área Metropolitana en el botadero de Río Azul durante por lo menos un año y medio más y frenar la construcción del relleno sanitario de Esparza, que a pesar de su índole pedestre evocaba el proyecto de Fitzcarrald, recreado por Herzog (LN,17-5-94:19A; LR,17-5-94:5A; LN,23-5-94:10A; etc.).

Frente al desarrollo turístico en Papagayo, de entrada el Ministro de Turismo reconoció que "tal y como está no puede seguir" (LN,18-5-94:5A), y encargó estudios legales y de impacto ambiental para evaluar las faltas y determinar qué hacer. Pero luego, comprobado que las obras de construcción de infraestructura, ya muy denunciadas por irregulares y lesivas, seguían tan campantes, el susodicho manifestó que legalmente no podía pararlas y que ante una inversión que se remonta a los 350.000 millones de colones lo mejor sería "arreglar lo que requiriera arreglo" y darles

continuidad (LN,24-5-94:18A). Los estudios comisionados, ya en proceso de entrega, serán remitidos a la Procuraduría General de la República para que se pronuncie sobre el megaproyecto turístico de marras y proceder legalmente (LN,25-6-94:8A). Mientras tanto, las inversiones extranjeras en turismo aumentaron sobresalientemente, de especial manera en obras de hotelería (LN,18-5-94:30A; LN,29-5-94:20A; LN,13-6-94:50A; etc.). Un dato de procedencia distinta testimonia ese crecimiento y la destrucción ecosistémica que trae aparejada: en el último trienio el consumo de cemento en el país se incrementó en un 14% anual, en contraste con el 7% de años anteriores (LN,25-5-94:6A). Y otro dato, sin dejar de dar fe de lo mismo, anuncia dificultades para enfrentar la enorme expansión turística: en plena estación lluviosa hay escasez de agua en el Valle Central y se acrecentará durante todo el año próximo, dice el Instituto de Aguas y Alcantarillados (LN,21-6-94:8A; LN,22-6-94:18A; etc.)

Y en lo atinente al enrumbamiento del país hacia el desarrollo sostenible, el gobierno entrante, que se inauguró el 8 de mayo con altisonantes declaraciones en ese sentido, ha dicho que para ello ya firmó un convenio de cooperación con el Banco Mundial -ahora líder en ese campo- por la hilarante suma de \$360.000 (LN,8-6-94:18A). Casi simultáneamente, en la "cumbre" de presidentes centroamericanos -en Tegucigalpa-, éstos solicitaron al vicepresidente de E.U. -que sin aparentar ser centroamericano también estaba invitado y presente- una Alianza para el Desarrollo Sostenible, obviamente a cambio de algunas migajas económicas, a lo que Gore reaccionó de buen talante (LN,24-5-94:4A; LN,25-5-94:5A; etc.). Ya Figueres había prometido que haría que en tal "cumbre" el tema ambiental jugara un papel protagónico (LN,23-5-94:6A). Luego, en la IV Cumbre Iberoamericana de Presidentes -en Cartagena-, con el terreno abonado por la "cum-

bre" anterior, se decidió hacer de Centroamérica un "modelo de desarrollo sostenible", para lo que se llamó a todos a invertir en el Banco Centroamericano de Integración Económica, además de que se reunieron los primeros \$450 millones para crear una red eléctrica centroamericana "que refuerce la capacidad productiva" de la región (LN,16-6-94:4A; LN,17-6-94:5A; etc.). Esta medida, si efectiva, permite percibir un poco mejor las torpes ideas sobre desarrollo sostenible de nuestros gobernantes. No en balde la Cámara de Industrias, en el momento de la "cumbre" centroamericana, aplaudió con fervor la política de desarrollo sostenible de nuestro gobierno debutante (LN,22-5-94:19A).

Otros tópicos menores también se arrastraron desde el período anterior hasta el presente: la preocupación y lucha contra el dengue (LR,17-5-94:8A; LN,28-5-94:6A; etc.); la rebatiña entre bananeros nacionales, compañías comercializadas transnacionales y el Estado en torno a cómo repartir las licencias de exportación de banano a Europa (LN,17-5-94:30A; LR,18-5-94:5A; etc.), y la protección/desprotección del bosque La Mula -en Guanacaste- (LR,16-5-94:8A; LN,9-6-94:1C-2C), etc.

El cambio de gobierno precipitó la emergencia de nuevos temas. Como a modo de saludo al nuevo gobierno socialdemócrata, un amplio conglomerado de organizaciones ecologistas agrupado en FECON arremetió contra el neoliberalismo atribuyéndole la paternidad del acrecentamiento de la debacle ecológica nacional (LR,16-5-94:8A), a lo cual la patronalista Asociación Nacional de Fomento Económico contestó prontamente, y con vanos alardes de ingenio, llamando *ecolocephalinos enemigos del ser humano* a aquellos ecologistas (LN,23-5-94:14A). Ésta fue la primer escaramuza del movimiento ecologista en el marco de la actual gubernatura. Mas otras batallas venían de atrás: la ya dicha contra los empresarios turísticos de Papagayo y el Instituto Costarricense de Turismo, en la que desde hace rato las denuncias ciudadanas son canalizadas eficazmente a través de la Defen-

soía de los Habitantes, y la librada contra Ston Forestal, en la que tiene protagonismo la Asociación Ecologista Costarricense y sobre la que el actual período sigue registrando ecos (LN,2-6-94:19-A; LN,4-6-94:6A; LN,5-6-94:14A).

Otros temas sobrevenidos con el gobierno entrante fueron: los preparativos de ayuda estatal a los pequeños agricultores (LN,16-5-94:5A; LN,9-6-94:30A; LN,24-6-94:6A; etc.); la petición de los cafetaleros, al fin rechazada, de que se les bajarán los impuestos simultáneamente al alza de los precios de ese grano en el mercado internacional (LN,17-5-94:30A; LR,18-5-94:5A; LN,27-5-94:6A; etc.); los anuncios por parte del nuevo gobierno de descongestionamiento vial del centro de San José y de reordenamiento urbano (LN,17-5-94:19A; LR,16-5-94:5A; LN,18-5-94:18A; etc.); las emanaciones sulfurosas del Volcán Poás, que hicieron estragos en la agricultura de la zona (LR,11-6-94:4A; LN,7-6-94:18A; etc.), y los desbordamientos de ríos en la Vertiente Caribe, los cuales arrasaron numerosas viviendas (LN,15-6-94:18A; LN,18-6-94:8A; etc.).

A tenor con el desenfreno retórico en torno al desarrollo sostenible, el Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica registró a través de una encuesta reciente que la cuarta parte de los costarricenses considera la destrucción ecológica como el principal problema nacional, aunque el mismo estudio constató también una ostensible sobreestimación de ciertos problemas por parte de los encuestados por efecto del papel de los medios de comunicación (LN,17-6-94:18A). Al mismo tiempo, de los varios cientos de denuncias ciudadanas que en dos meses recibió y tramitó una sección del periódico La Nación dedicada a ello, la cuarta parte también fueron atingentes a ambiente (LN,20-6-94:20A).

En este clima de verbalizaciones ambientalistas algo exageradas, de sobredimensionamiento del turismo y de sobrevaloración generalizada de la cultura del norte, nos cae como agua bendita Marlon Brando, que declara venirse a vivir en breve a los bosques lluviosos de Costa Rica (LN,29-6-94:2A).♣

¡Salvemos el Golfo Dulce y los bosques de Osa, alto al astillero de la Ston!

Oscar Fallas

La Ston Forestal S.A. desarrolló sus operaciones en Costa Rica al amparo del poder político de los dirigentes social cristianos. La mano larga y generosa de la criticada transnacional Ston Container Corporation hizo que personeros de ese partido se disputaran la Gerencia General y que construyeran todo un sistema de defensa de los intereses de la compañía. En tales faenas vimos a los exministros Hernán Bravo y Orlando Morales, a la señora Ursula Rehaag, presidenta de la Comisión Interinstitucional de Estudios de Impacto Ambiental, a don Max Koberg, Gerente General de la compañía y exmiembro del Directorio del Partido Unidad Social Cristiana... por citar sólo los más importantes.

Esos funcionarios públicos y de la compañía se empeñaron en desarrollar el proyecto industrial de la Ston en medio de la mayor área de bosque tropical lluvioso en el Pacífico Centroamericano, en medio de bosques que son equivalentes en complejidad estructural y riqueza de especies a los bosques de la Amazonía, el Chocó y otros de África y Asia; en bosques en los que habita la mayor biodiversidad del planeta, con muchas especies endémicas, especialmente plantas e insectos; bosques tropicales que albergan poblaciones silvestres en vías de extinción o amenazadas y que, sin embargo, aquí son biológicamente viables (el jaguar, el puma, el ocelote, el tapir, el mono colorado, el mono ardilla, la lapa roja, el pavón y la pava crestada); bosques de la Península de Osa que constituyen el límite sur o norte de algunas especies y que son fundamentales para la conservación de la diversidad genética de las mismas; bosques que son parte de la ruta de migración de varias especies de aves en su migración norte-sur-norte; bosques, en fin, en donde existen enormes recursos naturales y panorámicos que, con una dirección acertada desde las comunidades, pueden ser la base de un importante desarrollo sostenible que mejore la calidad de vida de los casi 15.000 habitantes de la Península.

Lo que está en juego con la presencia de la

Ston es el futuro del Golfo Dulce y de la Península de Osa, ya que el proyecto de esa compañía incluye la construcción de una obra portuario-industrial (Zona Franca de Exportación) para barcos de hasta 70.000 toneladas, una planta procesadora de astillas de melina para obtener hasta 1 millón de toneladas anuales, el tránsito de 184 *trailers* diarios (1 cada 4 minutos), enormes movimientos de tierras para la construcción de las plantas y los patios. Todo lo anterior en medio de la Reserva Forestal Golfo Dulce, en Punta Estrella de Osa.

Los anteriores gobernantes, en su desbocada carrera por apoyar a la Ston, otorgaron el Régimen de Zona Franca de Exportación en medio de una área protegida (Reserva Forestal Golfo Dulce); violaron nuestra constitucionalidad al darle exclusividad de uso por 25 años a la Ston de una obra pública como es un puerto; cambiaron -con la aparente complacencia de algunas autoridades forestales- el uso de suelos de vocación forestal para instalar un complejo industrial (violando la Ley General Forestal).

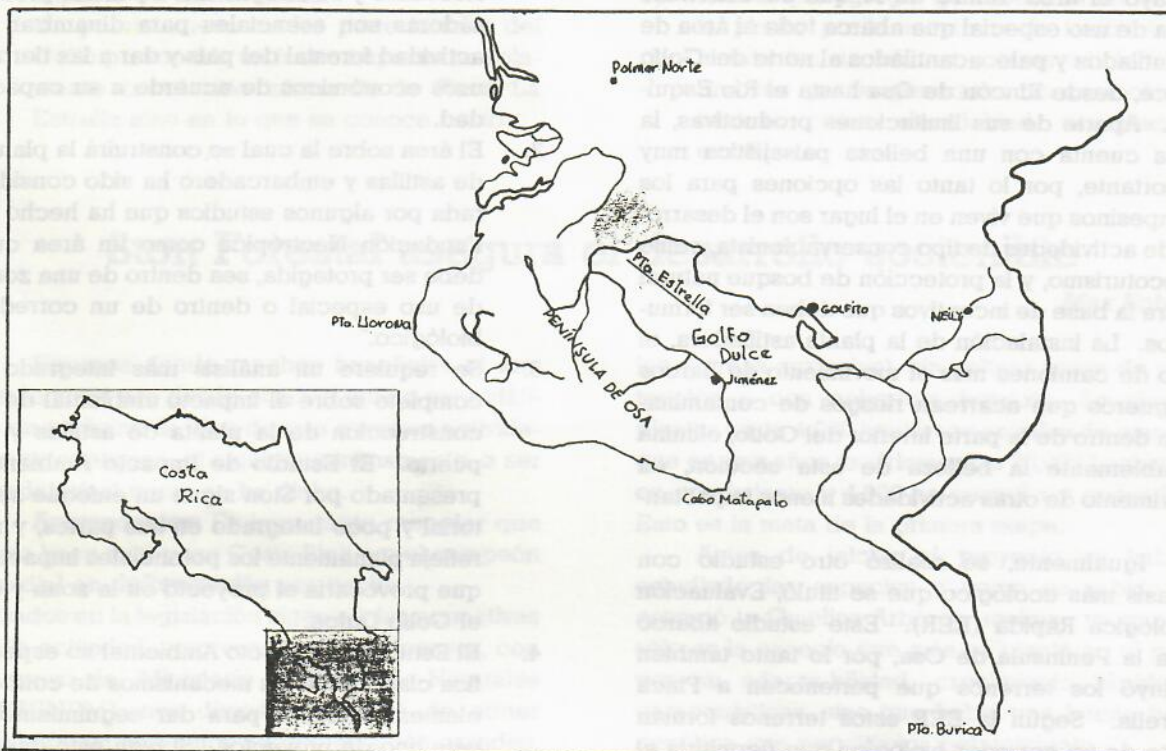
Y lo que es más grave: los anteriores gobernantes, bajo presión de la Ston, sentaron el precedente de otorgar el Régimen de Zona Franca en una área forestal, con lo que se abre la posibilidad de que otras empresas, sobre la base de la igualdad ante la Ley, puedan seguir el mismo camino: convertir ese santuario natural en una zona degradada, como le ocurrió al Golfo y la Península de Nicoya.

Peor aún, y más en el corto plazo, la instalación de Ston en Punta Estrella corta el corredor biológico natural que actualmente funciona entre el Parque Nacional Corcovado y el Parque Nacional Esquinas (Piedras Blancas), con lo que se dejan indefensas a decenas de especies en vías de extinción.

Pero la Asociación Ecologista Costarricense no solamente se opone al proyecto Ston por razones técnicas o científicas, sino también porque es una Compañía que destruye las mejores posibilidades del desarrollo sostenible de la

Península: desestimula el ecoturismo, desplaza las actividades agrícolas tradicionales, ha puesto a la orden del día la "peonización" mal pagada, divide las estructuras de solidaridad comunitarias

y pone en duda todo el sistema de áreas protegidas que, como en el caso de la Reserva Forestal Golfo Dulce, está siendo cuestionada por la Ston ante la Sala IV.♣



Dib: Enrique Arguedas

Manifiesto de la Fundación Neotrópica ante la propuesta de la Ston Forestal

La Fundación Neotrópica ha analizado y evaluado el estudio de impacto ambiental presentado por la Ston Forestal para la construcción de una planta astilladora y un muelle en la Finca Estrella en la Península de Osa. Asimismo, se ha tenido acceso a otros documentos presentados por organizaciones conservacionistas no gubernamentales con interés en la zona. Agregado a lo anterior, Fundación Neotrópica, a través de su Programa BOSCOA ubicado en la Península de Osa, ha realizado tres estudios que, si bien no

han sido específicamente para evaluar el proyecto de la STON si incluyen el área que se verá afectada por la obra en cuestión. A nuestro juicio, estos estudios deben ser tomados en cuenta.

El primero de ellos es el Plan de Manejo y Desarrollo de la Reserva Forestal Golfo Dulce. Fue realizado durante los años 1990 y 1991 para toda la Reserva Forestal dentro de la cual se ubica la Finca Estrella. En este documento los terrenos sobre los cuales se estaría asentando la

infraestructura para el astilladero de la Ston son considerados como terrenos con limitaciones productivas, ya que los estudios de capacidad de uso los ubican dentro de las clases que corresponden, principalmente, a protección, manejo del bosque natural y reforestación. Por ello, se incluyó el área dentro de lo que se denominó zona de uso especial que abarca toda el área de acantilados y paleoacantilados al norte del Golfo Dulce, desde Rincón de Osa hasta el Río Esquinas. Aparte de sus limitaciones productivas, la zona cuenta con una belleza paisajística muy importante, por lo tanto las opciones para los campesinos que viven en el lugar son el desarrollo de actividades de tipo conservacionista, como el ecoturismo, y la protección de bosque natural sobre la base de incentivos que deben ser formulados. La instalación de la planta astilladora, el flujo de camiones más el movimiento de barcos cargueros que acarrearán riesgos de contaminación dentro de la parte interior del Golfo, elimina notablemente la belleza de esta sección, en detrimento de otras actividades menos impactantes.

Igualmente, se realizó otro estudio con énfasis más ecológico que se tituló, Evaluación Ecológica Rápida (EER). Este estudio abarcó toda la Península de Osa, por lo tanto también incluyó los terrenos que pertenecen a Finca Estrella. Según la EER estos terrenos forman parte de un corredor biológico que permitiría el flujo de fauna entre dos áreas protegidas muy importantes como son: el Parque Nacional Corcovado y la ampliación de éste, conocida como Bosque Esquinas. En este estudio se dice que el área juega un papel muy importante en la dispersión de especies sobre todo para los mamíferos grandes como el Jaguar, que requiere de un hábitat bastante amplio para su desarrollo (EER, 1992).

Integrando éstos y otros documentos, la Fundación Neotrópica en conjunto con el Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales (CEDARENA) elaboró un tercer documento que se llamó Propuesta para un Plan de Ordenamiento Territorial en la Península de Osa. En este documento los terrenos de Finca Estrella se ubican en lo que constituiría el corredor biológico. Ante esta situación la Fundación Neotrópi-

ca, como organización promotora del buen uso de los recursos naturales y apoyadora de las comunidades locales en actividades de desarrollo sustentable, ha concluido que:

1. En el contexto del ordenamiento territorial que requiere Costa Rica las plantaciones forestales y su integración a plantas procesadoras son esenciales para dinamizar la actividad forestal del país y dar a las tierras usos económicos de acuerdo a su capacidad.
2. El área sobre la cual se construirá la planta de astillas y embarcadero ha sido considerada por algunos estudios que ha hecho la Fundación Neotrópica como un área que debe ser protegida, sea dentro de una zona de uso especial o dentro de un corredor biológico.
3. Se requiere un análisis más integrado y completo sobre el impacto ambiental de la construcción de la planta de astillas y el puerto. El Estudio de Impacto Ambiental presentado por Ston sigue un enfoque sectorial y poco integrado en sus partes, y no refleja planamente los potenciales impactos que provocaría el proyecto en la zona y en el Golfo Dulce.
4. El Estudio de Impacto Ambiental no especifica claramente los mecanismos de control, elementos vitales para dar seguimiento a este tipo de proyectos. Si bien esto queda supeditado a una autoridad gubernamental nacional ello no es suficiente. La experiencia ha mostrado que por diversos motivos las empresas siguen adelante con sus planes cuando las autoridades no resuelven con celeridad los asuntos técnicos o administrativos que son cuestionados. Una empresa extranjera con posible interés en expandir sus actividades en la Península de Osa (u otras empresas que decidieran aprovechar las "externalidades" o ventajas atraídas por esa primera empresa) podría provocar esta situación para medir la capacidad de respuesta de las diferentes agencias de los ministerios con función controladora en Costa Rica. Así, de no ser efectivos estos controles, la puerta quedaría abierta para futuras acciones cuyas repercusiones ambientales podrían ser muy graves.

Por todo lo anterior la Fundación Neotrópica concluye:

- A) La Ston Forestal podría utilizar las instalaciones de puertos ya existentes. Desde luego que, previamente, deberían existir estudios específicos que demostraran el impacto en dichas áreas.
- B) Un puerto nuevo en las parte interior del Golfo provocaría un fuerte impacto no solamente en el sitio mismo de la Finca La Estrella sino en lo que se conoce como

Sector Mogos. Este impacto que no sería sólo por la construcción del muelle sino también por la cantidad de camiones que estarían circulando por la vía y el ingreso de cargueros, alteraría alterando aspectos ecológicos, humanos y paisajísticos.

- C) Habría que agregar que la construcción de la planta posiblemente vería facilitada la instalación de infraestructuras adicionales, una vez que se generaran las condiciones básicas como electricidad, acueductos, etc.♣

Ston Forestal asegura el desarrollo sostenible

Max Koberg

Estamos dando muchos beneficios al ambiente y por eso desde el inicio quiero ser enfático en rechazar la idea de que nuestras actividades se acerquen, ni siquiera mínimamente, a ser "predatorias" como se ha dicho.

Antecedentes: Es importante recordar que hasta hace muy poco Costa Rica era el campeón mundial en **deforestación** per capita.

Basados en la legislación vigente y las normativas de la actividad, empresarios costarricenses, con el apoyo del Ministerio de Recursos Naturales (MIRENEM), nos dimos a la tarea de atraer inversión en proyectos de reforestación grandes. Dentro de esas empresas, y no como la primera en visitar el país y establecerse en Centro América, vino la STONE CONTAINER CORP. Luego de un año de estudios y conversaciones con funcionarios del Gobierno, que inclusive ofrecieron algunos incentivos adicionales (*conversión de deuda* que en esa época se estaba dando y uso de crédito preferencial), los cuales por cierto en la práctica no se dieron, se firmó en abril de 1989 un convenio que fijó las bases de la operación.

Plantaciones: Desde un inicio se planteó la idea de reforestar, con recursos propios de la casa matriz, sin recibir *certificados de abono forestal* para las plantaciones, hasta 24,000 hectáreas en la zona sur del país. Área que por la salida de la Compañía Bananera y los efectos del Huracán Juana, estaba pasando una depresión económica y requería una fuerte inversión para reactivarse. Estas plantaciones se harían en terrenos sin cobertura boscosa (potreros, charra-

les y áreas agrícolas), sin voltear áreas de protección o con cobertura boscosa. Se planeó plantar hasta 4,000 hectáreas anuales de manera que en seis años tendríamos las 20,000 hectáreas en crecimiento y 4,000 en cosecha y resiembra. Esto es la meta de la primera etapa.

Antes de iniciar el proyecto se habían estudiado las especies y como es sabido se escogió la Gmelina Arbórea -melina-, ya que no sólo es la especie que más se planta en el país, por su adaptabilidad, crecimiento rápido y características, sino que había una buena base genética que permitía su mejoramiento.

Quiero dejar constancia de que contrario a lo que se ha dicho no sólo del proyecto sino de la melina, y al igual que muchas otras especies forestales, ella mejora los suelos enormemente, ya que al haber sido muchos de ellos utilizados en ganadería, están compactados, controla su erosión, los fortalece y contribuye a la biodiversidad. Lógicamente no se pueden comparar las plantaciones, cualquiera que sea la especie, con un bosque natural, pero si se compara con el uso anterior, los beneficios sí son grandes. Debe tenerse en cuenta, ahora que se habla tanto de la absorción del dióxido de carbono, que nuestras plantaciones absorberán más de 56,000 toneladas por año.

También quiero, antes de entrar a exponer sobre la segunda fase de nuestro proyecto, dejar constancia de que según ha manifestado don Oscar Fallas a nombre de la Asociación Ecologista Costarricense, ellos ya no se opone a las

plantaciones. Esto es un gran avance dado que hace un año sí las criticaban. Es importante que ya reconozcan que no hay problema con la melina.

Desde un principio, y así está estipulado en el convenio firmado con el MIRENEM, y como es lógico para un proyecto de desarrollo sostenible, se preveía la cosecha a los cinco años y la resiembra durante la etapa de procesamiento. El volumen de la actividad, que como tal no hay otra en todo Centro América, requería de prácticas innovadoras así como de procesos totalmente compatibles con la naturaleza.

Puerto y astilladero: Se analizaron puertos existentes (Golfito, Armuelles, Quepos) y hasta otros en proyecto. Ninguno por razones de calado, ubicación, espacio disponible, preferencia a otra actividad como el banano, distancia y otros factores, se podía ampliar o adaptar a las necesidades de la empresa.

Descartada la posibilidad de utilizar un puerto existente, se analizan alternativas de ubicación estudiando en detalle profundidades, corrientes marinas, efectos ambientales y otros. Se ubica una propiedad en Punta Estrella que por su topografía, ubicación entre el Golfo y la carretera nacional, y en parte sin cobertura boscosa, parece apropiada para las instalaciones. Se hacen estudios más detallados. Se llevan al Ministro y Vice-Ministro de Recursos Naturales, así como al Director Superior Forestal, al sitio y se efectúa una sesión del Concejo Municipal de Osa, se les explica el proyecto y no se encuentra ninguna objeción. Se traen expertos ambientalistas de los Estados Unidos para que evalúen el sitio y hagan las recomendaciones, y ellos también avalan el proyecto y su ubicación. Sin contar con objeciones, se compra la propiedad y diseña el atracadero y astilladero. En todo momento se tiene muy presente el entorno y la meta de hacer una planta totalmente compatible con la naturaleza, que no provoque mayores daños al ambiente.

Ya con mayores detalles se pide a la Comisión Interinstitucional del MIRENEM, ya que a la fecha no hay Código Ambiental en el país, las pautas para preparar un estudio de impacto ambiental sobre el proyecto. Se contratan gran cantidad de técnicos multidisciplinarios, nacionales e internacionales, para que evalúen el proyecto y hagan las recomendaciones del caso. Todas

ellas son incorporadas al proyecto y es sometido a la Comisión para su evaluación. Se nos piden algunas aclaraciones y sugerencias, las cuales la empresa acepta, y finalmente a fines de enero de este año, es aprobado.

El conjunto astilladero-atracadero no es una obra monumental. Del total de la propiedad, que son cincuenta hectáreas, únicamente se trabajará en cinco, y de esas áreas la mayor parte son zonas de almacenamiento de trozas o astillas. La planta ocupa una mínima parte y estará totalmente dentro de un edificio.

Todas las instalaciones estarán atrás de la zona marítimo terrestre y eventualmente, cuando crezcan los árboles que plantaremos alrededor de la planta, no se verán desde el mar, como tampoco se ve desde la carretera.

El conjunto no provocará daños ambientales, ya que el proceso es totalmente seco, y el nivel de ruido estará controlado a sesenta decibeles en los perímetros de la propiedad. Se han tomado muchas precauciones para no dañar la vida animal como lo es prever pasos a desnivel, transitar los camiones únicamente de día, reducir el grado de iluminación a lo indispensable y únicamente dentro del área de trabajo, lagunas de contención y regulación del flujo de afluentes, monitoreo del agua -no sólo la que sale de la propiedad sino también la de muchos sitios del Golfo Dulce- y otras más. Es por eso que podemos afirmar que esta será una planta totalmente compatible con la naturaleza, aprovechando un recurso natural renovable dentro de un programa de desarrollo sostenible enmarcado dentro de las directrices de ECO 92 y de la filosofía proclamada por el nuevo Gobierno.

Se dice que el sitio es una zona virgen y que la planta va a cortar un corredor biológico existente. También se critica la instalación de una planta industrial en una Reserva Forestal. Es importante recordar que la empresa realizó una serie de consultas y estudios antes de comprar la propiedad. Todas ellas fueron positivas y no encontramos objeción al proyecto. El corredor biológico de parque a parque no existe ni de hecho ni de derecho. Esto lo ha dicho el MIRENEM. Hay un proyecto de crear este corredor, pero es de reciente proposición, después de que STON había iniciado su diseño. Nosotros no nos oponemos a tal corredor, pero sí creemos que

podemos funcionar sin perjudicarlo. El astilladero, ya que el muelle no interviene, no perjudicará el paso de animales ni los afectará. Para ello se han tomado las precauciones del caso. Por otro lado el Golfo Dulce está ya altamente contaminado con sedimentación. La Empresa tomará una serie de precauciones para garantizar que al construir no se haga ningún daño, incluyendo que no caiga tierra al mar. Nuevamente enfatizo que por tales razones fue que la Comisión de Impacto Ambiental aprobó el proyecto.

Sociedad y ambiente en perspectiva científica

Reseña del libro de Eduardo Mora: **Claves del discurso ambientalista**, Editorial FUNA, Costa Rica, 1994 (*)

Emilio Vargas Mena

El lenguaje relativo al ambiente discurre hoy sin cesar por las más variadas esferas de la sociedad, asumiendo diversas formas y matices según sean los interlocutores y sus finalidades. En la construcción de ese discurso -el discurso ambientalista- participan prácticamente **todos** los sectores sociales. Campesinos, científicos, empresarios, políticos, tecnócratas, artistas y escritores, individualmente y en grupos organizados, contribuyen a formar una constelación conceptual caracterizada por su carácter impreciso, diverso y ambiguo.

La elaboración de un cuerpo sistemático de conceptos, hipótesis y teorías relativas al ambiente (incluida, claro está, la relación sociedad-naturaleza) es una tarea propia de la ciencia. El que se trate de una sola **nueva** ciencia (la ciencia ambiental, síntesis de todo el conocimiento relativo a ese objeto de estudio) o de la síntesis de los aportes de diversas especialidades de las disciplinas ya existentes, está en discusión.

El ambiente -por su naturaleza de totalidad- sólo podría ser conceptualmente reproducido a partir de un esfuerzo de integración de conocimientos relativos a su multidimensionalidad. Una sola ciencia que cuente hoy con tal perspectiva no existe. La ecología, ciencia de síntesis por antonomasia, no logra integrar con fundamentos epistemológicos y teóricos apropiados, el conoci-

Una Reserva Forestal, según la ley y el reglamento respectivo, está definida como una zona productora de productos forestales, dentro de la cual lógicamente está la madera. El reglamento, dictado hace muchos años, indica que debe procurarse la producción de madera, con especies nuevas y buscando una mayor eficiencia. El proyecto de STON se enmarca totalmente dentro de estas directrices. Debe dársele a la gente de la región la oportunidad de desarrollarse, mejorando su nivel de vida en concordancia con la sostenibilidad del recurso.♣

miento relativo a las dimensiones sociales del ambiente. La disciplinariedad especializada -tanto de las ciencias naturales como de las sociales- sigue reproduciendo la realidad, mutilándola en objetos de estudio separados sólo en el laboratorio o en los informes de investigación.

En esas condiciones, el discurso más cercano a un enfoque científico sobre la cuestión ambiental se ha limitado a los numerosos estudios técnicos -tipo diagnóstico radiográfico- sobre el impacto ambiental de actividades humanas. Estos se realizan con la finalidad generalmente explícita de orientar la toma de decisiones para el manejo de los recursos naturales (todos conocemos las llamadas "evaluaciones rápidas" o las EIA). Este enfoque adquiere diversas connotaciones según se le ejecute desde las oficinas del Estado, de una transnacional, de las ONG's o de las mismas universidades. Más pragmática que teórica, esta orientación ha sido omisa en el planteamiento de problemas relativos a la construcción de una ciencia del ambiente: aborda el problema de estudio de manera sectorial, sin contar con marcos conceptuales de integración de la realidad y acumula casi obsesivamente datos empíricos de calidad diversa, pero sin formular hipótesis científicas.

El actual discurso sobre el ambiente, científi-

co o no, requiere pues de "claves" para su desciframiento. El libro de E. Mora recién publicado, atípico y original en el conjunto de la producción intelectual costarricense, aporta un interesante conjunto de breves ensayos críticos y elaboraciones conceptuales, todos dentro de una perspectiva de avance hacia una ciencia integrada de los hechos ambientales.

El autor da contexto a su propuesta conceptual -médula del libro- con dos ensayos introductorios que exponen su caracterización del discurso "ambientalista". En el primero arguye que la construcción de un conocimiento científico integrador sobre el ambiente ha encontrado sus límites en el marcado énfasis que la Ecología ha tenido en el estudio de los fenómenos naturales y no sociales, pero que, de todos modos, esa ciencia habrá de constituirse en la base que integraría los aportes de otras disciplinas (economía, sociología, agronomía, etc.) que actualmente desarrollan conocimientos particulares sobre el ambiente. El segundo ensayo ejemplifica un caso costarricense de imprecisión metodológica y conceptual en el intento -infructuoso, según Mora- de aplicación de la teoría de sistemas en la estrategia de conservación y desarrollo sostenible (ECODES). Ambos ensayos introducen al lector, de manera crítica, en el controversial terreno de la epistemología y método de la ciencia relativa al ambiente.

El siguiente conjunto de escritos (un ensayo, un entramado conceptual y un informe de investigación con fundamentos empíricos) intentan dar un paso inicial de relevancia teórica hacia una disciplina integradora del conocimiento ambiental. El ensayo especula sobre la pertinencia del concepto de **tecnología**, el cual, metafóricamente, queda asimilado a la condición de construcción efímera de realidades -poco después destruidas- del fuego. La tecnología es construcción-destrucción y, sobre todo, "contra-natura". El concepto se perfila aquí como el puente teórico e histórico para interpretar la relación sociedad-naturaleza. Sin la tecnología, tal relación no es posible y tampoco su inteligencia.

La trama conceptual se funda sobre los dos conceptos básicos de **sociosistema** y **ecosistema**, los cuales, a través de la tecnología, entran en relaciones antagónicas diversas. Tales relaciones son aprehendidas teóricamente a través de otros

conceptos que el autor ubica en distintas coordenadas de su entramado. Este esfuerzo teórico, con un grado de elaboración todavía limitado (no alcanza, por ejemplo, a integrar conceptos relativos a la dimensión política), busca orientar el análisis de la actualidad ambiental. Para ello se acompaña de una matriz tematizadora que ordena, en términos teóricos, la información relativa a los hechos ambientales (la explotación y uso del medio ecológico, los tipos de conflictividad ambiental y los tipos de discurso y de acción social que resultan de los dos primeros).

El informe de investigación sobre el paisaje central de Sarapiquí lleva la trama conceptual a un enfrentamiento directo con una realidad local: la simplificación de los ecosistemas naturales a través de la tecnología agrícola en un espacio concreto claramente delimitado. El lector encontrará en estas páginas una síntesis apretada de los patrones de uso y explotación de los ecosistemas en esa zona de Costa Rica, hecha sobre la base de incursiones personales en el campo para recolectar información empírica. Sin embargo, la conflictividad ambiental resultante y los discursos y acciones relativos a ella en los diversos campos de la política local, regional y nacional no son analizados.

El pequeño volumen concluye con dos ensayos que acercan al autor al análisis del discurso y la acción política relativa al ambiente. En el primero sostiene acertadamente la tesis de que el **desarrollo sustentable** no es más que un **concepto-estrategia**, al cual quedan subordinados otros conceptos con una trayectoria histórica anterior como **protección ambiental** y **derecho a un ambiente sano**. El desarrollo sustentable, como concepto estratégico, se torna claramente dominante, aunque no exista ni como teoría sistemática del desarrollo, ni como realidad palpable en ninguna parte del planeta (a excepción quizás de territorios bajo acoso, muy localizados como podrían ser los indígenas).

En el último ensayo Mora plantea la controversial tesis -para algunos aludidos, insultante- de la dilución del movimiento ecologista en las esferas tradicionales del poder y de la ideología que le acompaña, es decir, en el desarrollo sustentable. Carentes de una base científica apropiada -pues ni siquiera existe ésta en el medio científico- y carentes además de una

caracterización que todo movimiento social requiere para su consolidación -es decir, la de su **enemigo**- el movimiento ecologista estaría corriendo el riesgo de quedar como sugiere el arte

fotográfico de C. Jinesta en la portada del libro: quebrado, con algunas ilusiones amarillas y con una ruta al frente y hacia arriba pero que nos conduce al mismo sitio. Allí tampoco -es obvio- existe el desarrollo sustentable.♣

(*) Esta reseña fue especialmente elaborada para la edición de junio de 1994 del *SUPLEMENTO CULTURAL*, publicación de la U.N.A. de circulación restringida.



Eduardo Mora Castellanos

CLAVES DEL DISCURSO AMBIENTALISTA



EL PROGRAMA DE INVESTIGACION: TRANSFORMACION INSTITUCIONAL EN EL CONTEXTO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO LOCAL

de la Escuela de Planificación, la Maestría en Desarrollo Rural y la Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional

INVITAN A LA CHARLA

ARBOLES. GENTE Y PODER EN AMERICA CENTRAL

que dictará el Dr. PETER UTTING, Coordinador del Proyecto DIMENSIONES SOCIALES Y POLITICAS DE PROTECCION AMBIENTAL, del Instituto de Investigaciones Sociales para el Desarrollo de las Naciones Unidas

Jueves 28 de julio, 3 pm.

Auditorio Rodolfo Cisneros, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional.

Rectoría y Escuela de Ciencias Ambientales de la U.N.A. y Colegio de Costa Rica

invitan al inicio de la segunda parte del programa de actividades:

Sociedad frente a natura en el fin del milenio

9 conferencias y sus réplicas

(14 abril - 24 noviembre)

Lunes 18 de julio, 7 p.m.

Conferencia de MIGUEL ALTIERI, Coordinador General del Sustainable Agriculture Networking and Extension del P.N.U.D., y **réplica de JUAN RAFAEL LIZANO**, ex-Ministro de Agricultura, sobre el tema:

CARACTER Y POSIBILIDADES DE LA AGRICULTURA SUSTENTABLE EN AMERICA

Lugar: Colegio de Costa Rica (instalaciones del CENAC: del Ministerio de Relaciones Exteriores 50 m. sur, San José)

En el próximo número de AMBIEN-TICO se publicará la conferencia que, bajo el título ***¿Es el antropocentrismo occidental el culpable de la debacle ecológica?***, dictara **Franz Hinkelammert**, economista y director del Departamento Ecuménico de Investigaciones, el pasado 2 de junio, dentro de este mismo programa de actividades: **SOCIEDAD FRENTE A NATURA EN EL FIN DEL MILENIO.♣**

ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES AMBIEN-TICO Apartado 86-3000, Heredia Costa Rica. C.A.
